

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD DE NARANJAL COMTRANAR S.A
CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.**

En el Cantón Naranjal a los veinte días del mes de marzo del año 2019, a las veinte horas en el local de la compañía ubicado en las Monseñor Gilberto Guzmán, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transporte Ciudad de Naranjal COMTRANAR , totalizando 800 acciones ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los estados Unidos de América cada una.

Encontrándose el 75% de las acciones Ser(as) LUIS JACINTO ARMIJOS PINEDA, WILPER CASTILLO FERNANDEZ, FRANCISCO RIGCHAG MOCHA, ADRIANA CABRERA TIGRE, DARWIN RAFAEL MARIN NAGUA, RAFAEL VIRGILIO MARIN CHACON, ANGEL GUILLERMO SANCHEZ LLANOS, VICTOR MANUEL CARACUNDO, MANUEL EDUARDO BAZARAN BAZARAN, SEGUNDO GUILLERMO BAZARAN LUNA, SILVANA LISSETTE LUNA ESPINOZA, GUIDO FERNANDO SIBRI ARCE, MIGUEL ADOLFO SALINAS MARIN, , los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTA de la Junta la Accionista señora Luna Espinoza Silvana Lissette, y como SECRETARIO-GERENTE el Accionista señor Sánchez Llanos Ángel , de la Junta General de Accionistas, quienes expresan que dando cumplimiento al Art.238 de la Ley de Compañías vigente , los accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día :

UNICO PUNTO: Lectura y Aprobación de los estados Financieros e Informes (Estado de Situación Financiera y estado de Resultados-Informe de Gerente-Informe de Comisario, etc.) correspondiente al ejercicio Económico del año 2018.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 , ACTIVO US \$ 62.622,84; PASIVO US\$ 1.421,82 y PATRIMONIO US\$ 61.201,02; INGRESO 24.818,42 GASTO 21.315,19; UTILIDAD 3.503,23

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual , es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado " Lectura y Aprobación de los estados Financieros correspondiente el ejercicio Económico 2018 los accionistas suscriben en unanimidad de acto sin modificación alguna, y se levanta la sesión a las veintiún horas del 20 de marzo del año 2019, certificado por el Presidente y el Secretario de la Junta, en su orden.



Sra. Silvana Luna Espinoza
Presidenta



Sr. Ángel Sánchez Llanos
Gerente-Secretario